

15 de setiembre Día Internacional de la Democracia.
El artículo 82 de la Constitución establece que "la Nación adopta para su Gobierno la forma democrática republicana".

Versión en línea: ISSN 1688-0064 | Año CXVII - N° 30.769 - Montevideo, jueves 16 de setiembre de 2021

AVISOS

Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios	Pág. 14
Convocatorias	Pág. 43
Dirección de Necrópolis.....	Pág. 45
Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales.....	Pág. 45
Divorcios	Pág. 47
Emplazamientos	Pág. 48
Expropiaciones.....	Pág. 59
Incapacidades.....	Pág. 60
Licitaciones	Pág. 63
Edictos Matrimoniales.....	Pág. 64
Prescripciones.....	Pág. 66
Propiedad Literaria y Artística	Pág. 69
Procesos Concursales.....	Pág. 69
Rectificaciones de Partidas.....	Pág. 73
Remates.....	Pág. 79
Sociedades de Responsabilidad Limitada.....	Pág. 81
Venta de Comercios	Pág. 81
Niñez y Adolescencia.....	Pág. 82
Varios	Pág. 87
Sociedades Anónimas y Balances	Pág. 93
Tarifas.....	Pág. 95

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

AGENCIA PARA EL DESARROLLO DEL GOBIERNO DE GESTIÓN ELECTRÓNICA Y LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO - AGESIC

1 - Resolución 23/021.- Actualizase la Resolución 4/019, de 12 de marzo de 2019, sobre los países u organizaciones consideradas adecuadas para las transferencias internacionales de datos, de conformidad con lo establecido por el art. 23 de la Ley 18.331, de 11 de agosto de 2008. (2.998*R)Pág. 3

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

2 - Acta Ordinaria 649.- Considérase la 649° Sesión Ordinaria. (2.994) Pág. 4

3 - Acta Ordinaria 650.- Considérase la 650° Sesión Ordinaria. (2.995) Pág. 5

4 - Resolución 3.369/021.- Dispónese el reintegro de todos los funcionarios con excepción de aquellos que presenten alguna de las condiciones catalogadas como inmunosupresión según las recomendaciones del Ministerio de Salud Pública de julio de 2021. (2.999) Pág. 12

5 - Resolución 3.370/021.- Autorízase el Pase en Comisión al MIDES, en Asistencia Directa a la Sra. Subsecretaría de dicha Cartera, a la Sra. María Eugenia Taruselli García da Rosa, Técnico IV Licenciado en Trabajo Social, perteneciente al Centro Departamental de Salto, hasta el fin del período de gobierno. (3.000) Pág. 12

UNIDAD REGULADORA DE SERVICIOS DE COMUNICACIONES - URSEC

6 - Resolución 165/021.- Revócase la licencia postal otorgada por Resolución URSEC 191/13, de 23 de agosto de 2013, a INTERPOST S.R.L. (nombre de fantasía INTERPOST CORREO PRIVADO URUGUAY) para actuar como operador postal N° OPE038 en el ámbito nacional, al 28 de febrero de 2017. (2.997*R) Pág. 13

